

DELBRAMA S.A.

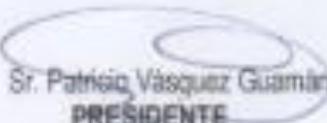
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

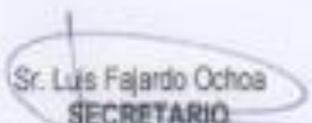
Cuenca, 30 de mayo de 2014, en la sede de la Compañía ubicado en la Panamericana Norte, Camino a Chaulabamba Parroquia Llacao, siendo las diecinueve horas se reúne la Compañía Delbrama S.A. para realizar la junta general extraordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden de día: **Primero.-** Constatación del quórum e instalación de la junta general. **Segundo.-** Aprobación del Acta Anterior. **Tercero.-** Informe del presidente. **Cuarto.-** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario año 2012. **Quinto.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente año 2012. **Sexto.-** Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2012. **Séptimo.-** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario año 2013. **Octavo.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente año 2013. **Noveno.-** Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2013. **DESARROLLO: Primero.-** Se procede a constatar el quórum asistiendo los siguientes accionistas: Andrade Cordero Carlos Hernán, Ávila Bermeo Luis Olindo, Ávila Bravo Luis Urbano, Cárdenas Guzmán Salvador Gerónimo, Coraizaca Crespo Luis Gustavo, Fajardo Ochoa Luis Guillermo, Farfán Farfán Juan Salvador, Flores Peralta Fausto Alfonso, Gutiérrez Alvarado Jorge Leónidas, Hernández Matute Hugo Marcelo, Hernández Matute Wilson Patricio, Matute Bravo Luis Marcelo, Matute Farfán Carlos Geovanny, Morochó Jimbo Julio César, Muñoz Rodríguez Daniel Nestorío, Muñoz Rodríguez Julio Alfredo, Peralta Bravo Diego Ramiro, Peralta Bravo Diego Remigio, Peralta Bravo Wilson Oswaldo, Peralta Peralta Carlos Benigno, Peralta Peralta Rene Leonardo, Pinduisaca Quinteros Wilson Fernando, Quito Jara Jorge Eduardo, Quizhpe Vázquez Ignacio de Jesús, Simbaña Vázquez Isaac Antonio, Simbaña Vázquez Luis Gonzalo, Sinchi Guiracocha Manuel Humberto, Vázquez Guamán José Patricio; al existir el quórum reglamentario el Señor Presidente Sr. Patricio Vázquez da una cordial bienvenida y agradece por la asistencia a esta convocatoria. **Segundo.-** Se procede a dar lectura del acta anterior y se pone a disposición de la Junta la misma que es aprobada sin modificación alguna. **Tercero.-** El Señor Presidente hace un breve informe en donde indica que esta junta general de accionistas es de suma importancia en vista que se tiene que aprobar los estados financieros correspondientes a los años 2012 y 2013, para cumplir las obligaciones adquiridas con la Superintendencia de Compañías. **Cuarto.-** El Señor Comisario procede a la lectura del informe anual de actividades comprendido entre el 25 mayo al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido: Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, el archivo de declaración de impuestos a la Renta e IVA y el cumplimiento con los otros impuestos y obligaciones de ley los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, conozco los Estados financieros: Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo por el método directo, Conciliación del Estado de situación financiera de NEC a NIIF, Conciliación del estado del resultado integral, Conciliación del estado de flujos de NEC a NIIF y las Notas a los Estados Financieros y son razonablemente adecuados y los bienes bajo la responsabilidad de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación. Pone a conocimiento de la junta y el mismo es aprobado. **Quinto.-** El Señor Gerente procede a la lectura del informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 25 mayo al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido dando a conocer los Estados financieros: Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo por el método directo, Conciliación del Estado de situación financiera de NEC a NIIF, Conciliación del estado del resultado integral, Conciliación del estado de flujos de NEC a NIIF y las Notas a los Estados Financieros, se ha dado cumplimiento con las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta e IVA y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada y la compañía se encuentra ACTIVA pone a consideración de la junta el mismo es aprobado. **Sexto.-** El Señor Gerente procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2012 dando a conocer que en efectivo y equivalentes al efectivo existe mil novecientos veinte dólares con 00/100 y el capital suscrito o asignado corresponde a mil novecientos veinte dólares con 00/100 mismo que está depositado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced Ltda., en la Cuenta de ahorros N°9953028 - 9, mismo que es puesta a consideración de la Junta y es aprobada sin ninguna observación. **Séptimo.-** El Señor Comisario procede a la lectura del informe anual de actividades comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido: Se ha revisado los

DELBRAMA S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, el archivo de declaración de impuestos a la Renta e IVA y el cumplimiento con los otros impuestos y obligaciones de ley los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, conozco los Estados financieros: Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo por el método directo y son razonablemente adecuados y los bienes bajo la responsabilidad de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación. Pone a conocimiento de la junta y el mismo es aprobado. **Octavo.-** El Señor Gerente procede a la lectura del informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido dando a conocer los Estados financieros: Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo por el método directo, se ha dado cumplimiento con las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, se han presentado las declaraciones de impuesto a la Renta e IVA y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada y la compañía se encuentra ACTIVA pone a consideración de la junta el mismo es aprobado. **Novena.-** El Señor Gerente procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2013 dando a conocer que en efectivo y equivalentes al efectivo existe mil novecientos veinte dólares con 00/100 y el capital suscrito o asignado corresponde a mil novecientos veinte dólares con 00/100 mismo que está depositado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced Ltda., en la Cuenta de ahorros N°9953028 – 9, mismo que es puestas a consideración de la Junta y es aprobada sin ninguna observación. Sin tener más que tratar el Señor Presidente Patricio Vásquez Guamán, da por terminada la junta general extraordinaria de accionistas siendo las veinte horas con treinta minutos, para constancia firman el Presidente y el secretario que lo certifican.


Sr. Patricio Vásquez Guamán
PRESIDENTE


Sr. Luis Fajardo Ochoa
SECRETARIO